

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 64

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 3 de Mayo de 1920

Año XXXV-Núm. 11.023

LA VIDA POLITICA

NUEVO APLAZAMIENTO

Gran sorpresa ha causado en toda la opinión del país el nuevo aplazamiento de las consultas. Hasta hoy, lunes, no quiere Su Majestad empezar a tramitar esta crisis, que hoy entra en su cuarto día.

Nunca mejor que en la presente ocasión, dada la forma en que se va desarrollando el proceso de esta crisis, se puede aplicar la conocida frase de «las cosas de Palacio, van despacio».

Pasó el día de ayer, un día más, sin que la opinión pudiera apreciar algo sobre la tendencia a la solución. Por lo visto al país, según demuestran algunos, no le interesa nada, le va perfectamente con las interinidades, sin que le importen grandemente los sucesos de este Gobierno.

Los sucesores de este Gobierno! Cualquiera puede vaticinar en estos momentos quién recogerá la herencia del Sr. Allendesalazar, en el caso que no sea él mismo el que nuevamente intente, de acuerdo con ciertos elementos, seguir la farsa unos meses más. Pero esto no lo creemos, pues sería falsear a la opinión en forma abusiva y cínica.

Aunque «la compenetración entre los liberales es mayor a cada momento que transcurre» según dice el conde de Romanones—no tendría nada de extraño que viéramos aparecer por los madriles nuevamente a don Valeriano Weyler, para organizar otro Gobierno interino que durase hasta allá para el otoño.

Lo cierto y real es que las consultas siguen aplazadas, con grave perjuicio para la vida política.

El órgano del partido del conde de Romanones, tratando este último tema, considera que el apresuramiento en plantear esta crisis ha sido doblemente lamentable. Y añade: «Porque ¡claro está!, no es cosa de suponer que el aplazamiento obedece sólo, como algunos murmuran, al deseo de aprovechar los días para favorecer a los amigos con las credenciales resultantes de los nuevos presupuestos».

Y nosotros, después de leer esto, preguntamos: ¿Están en lo cierto los que murmuran tal cosa?

Desde luego, ya es un caso notorio que los conservadores de Dato no están conformes con las teorías expuestas por D. Antonio Maura. Prueba de ello la da «La Epoca», quien comentando el discurso dice: «que no es más que una conferencia de Filosofía abstracta en relación con los sucesos y con la situación actual del mundo, muy interesante para la formación de la conciencia del gobernante que haya de actuar sobre ellos, pero demasiado vaga para orientarse por ella hacia el conocimiento de los modos y de las medidas en que haya de traducirse esa actuación».

Los prohombres políticos guardan silencio hasta que, convocados por la Corona, salgan de la Cámara regia, después de aconsejar a D. Alfonso. ¿Quiénes irán? ¿Qué aconsejarán? ¿Se ratificarán en sus conclusiones ante el país, expuestas en el Parlamento? ¿Dirán en la Cámara del soberano cosa distinta de lo que antes expusieron?

Horas faltan ya para que la opinión vaya conociendo algo de esta crisis, que va enseñando sus debilidades pausadamente, lentamente.

EN EL PARANINFO

Una velada musical en el Ateneo

El miércoles próximo dará a conocer D. Marcelino Villalba, en el Paraninfo de la Universidad, algunas de sus inspiradas composiciones musicales, al decir de los pocos que han sido regalados con sus audiciones en tertulias íntimas con el maestro, y será acompañado en la interpretación por el distinguido violinista salmantino don Jacinto Rodríguez.

El Ateneo de Salamanca, siguiendo la norma de sacar a la luz los valores espirituales encerrados modestamente por los poseedores en la intimidad individual o de un reducido grupo, tiene motivos legítimos para sentirse orgulloso al ofrecer su tribuna al Sr. Villalba, para que el público selle con los aplausos los raudales de su creadora fantasía.

El programa de la velada será repartido entre los socios y, además, se publicará en EL ADELANTO el día de la celebración del concierto.

Y, siguiendo la costumbre, se reservarán los bancos de los estrados para los socios, sus familias y personas invitadas al acto, rogando a los asistentes acudan con puntualidad, a fin de evitarse la molestia de esperar en los pasillos del Claustro, pues mientras se ejecuta cada composición las puertas del Paraninfo estarán cerradas.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

«La cuestión de Irlanda»

La primera de las dos hermanas conferencias anunciadas sobre el mencionado tema, a cargo del señor rector del Colegio de Nobles Irlandeses, doctor Dionisio J. O'Doherty, tendrá lugar hoy, lunes, a las siete en punto de la tarde.

El ilustrado conferenciante disertará sobre los siguientes puntos: Antecedentes de la crisis actual irlandesa. Irlanda pagana. Irlanda cristiana. Irlanda invadida. Las guerras religiosas. Las persecuciones religiosas. Reconocimiento de la independencia de Irlanda en 1783. Unión de Parlamentos y sus efectos. Oposición política, administrativa y económica. Resistencia irlandesa a la opresión inglesa. El movimiento parlamentario. El caso de Irlanda.

Será ilustrada con proyecciones muy interesantes.

Existe una gran expectación bien explicable por oír la palabra de tan esclarecido conferenciante, tratando de un tema tan interesante y sugestivo.

La entrada será pública, aunque reservándose la Academia el derecho de admisión.

ACERTADA GESTION

El enlace del correo de Medina

En contestación al telegrama dirigido por el diputado a Cortes por la capital, D. Diego Martín Veloz, al director general de Comunicaciones, protestando de las anomalías en el servicio del correo de Medina del Campo a esta ciudad, debido a las cuales llegaba con retraso, causando con ello graves perjuicios al comercio y particulares, recibió, con fecha primero de los corrientes, un telegrama, comunicándole que, en vista de la justa reclamación, ha ordenado a la Administración principal de Correos de Valladolid que diariamente envíe a referida estación el personal necesario a cumplimentar dicho servicio convenientemente.

Se ha logrado un beneficio importante para la ciudad, y por el celo desplegado merece plácemes, extensivos a los Sres. Olivera (alcalde), Esperabé y Cámara de Comercio

Junta de Subsistencias.

El sábado, por la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los vocales Sres. Barrio, Rueda y Olivera.

La presidencia la gobernadora civil.

Unicamente estudió la Junta la cuestión relativa al precio de la carne, sin tomar ningún acuerdo, por no poseer los datos completos relativos a este asunto.

En junta próxima adoptará alguna resolución sobre la tasa de este artículo.

La red telefónica provincial

Tenemos las mejores impresiones de este importante asunto.

Ha llegado a esta, conferenciando con el ingeniero D. Luis Capdevila, el jefe de línea de Palencia, D. Francisco Fernández Pintado, designado por la Dirección de Telégrafos para encargarse de la construcción de la red.

Aprobados ya los presupuestos generales del Estado, se anuncia el próximo envío de todo el material preciso para tender la línea de Salamanca a Ledesma y pueblos inmediatos, cosa que quedará realizada muy en breve si los Ayuntamientos interesados dan todas las facilidades debidas que son de esperar.

Por otra parte, nos dice el Sr. Capdevila que está ultimando el plano de las vías de comunicación entre Ledesma y Vitigudino, plano que servirá de

PROYECTOS ARTISTICOS

La restauración del Casino de Salamanca

Repetidas veces hemos propugnado en estas columnas porque en el aspecto exterior a las nuevas construcciones o restauraciones de las antiguas se procurara matizarlas de un sentido artístico, ornamental, que no desentonara del ambiente típico de ciertos paraques salmantinos y conservara el tono de arte y estilo de los edificios, y con mayor motivo si se tratara de aquellos en que están instaladas Corporaciones o personalidades colectivas, como sociedades, asociaciones, etc.

Porque los amantes del arte, los que califican a nuestra ciudad de tesoro y museo vivo de uno de los tiempos más gloriosos de la arquitectura española, estiman como un delito de eso atentado artístico la falta de sentido de la belleza y de escarnio a los cánones de la estética el usar y abusar de esos horribles edificios de flamante barroquismo de confitería, endeble y antiestético, que son la moda constructora y un verdadero pegote en nuestras calles y plazas como una profanación.

Afortunadamente se va forjando en las ciudades monumentales, como Salamanca, un vigoroso concepto, no sólo contra estas tendencias iconoclastas, sino de retorno al buen gusto tradicional, de colorido local, llevando a las grandes construcciones esa nota sugestiva de arte, encajada admirablemente en un recto credo estético, que la técnica arquitectónica moderna ha resultado al hacer compatible el aspecto ornamental con los adelantos más refinados en lujo y confort exigidos por la vida contemporánea.

Ya en la Casa de la Tierra, y merced a la plausible iniciativa del señor Pérez Cardenal, que ama nuestras cosas bastante más hondamente que muchos apóstoles de salmantinismo insincero, se hizo la restauración más depurada y artística que en Salamanca se ha hecho modernamente, amueblándola con el típico y tradicional estilo de la casa antigua castellana, y que hacen del edificio de la Cámara de Comercio, interior y exteriormente, una de las más puras y cuidadas reconstituciones antiguas, «haciendo» un monumento más que ofrecer a la admiración de los turistas.

Es así porque es de alabar grandemente la idea del Casino de Salamanca al adquirir su domicilio social con objeto de reconstruirlo y ampliarlo, conservando en lo posible su traza de casona antigua, de mansión señorial de los Maldonados de Amatos y acoplarla en su instalación interior, tanto a la creciente importancia de su vida de sociedad, como a las necesidades y exigencias de un centro de recreo digno de Salamanca.

Finalizado el plazo de presentación de proyectos para las obras de reforma, cuyo coste es de muchos miles de duros, se han presentado tres, firmados por prestigiosas personalidades del arte español; acompañan a los proyectos las correspondientes memorias descriptivas y presupuestos, según se exigía en el anuncio convocatoria.

Uno de ellos es el de los señores don Santiago Madrigal, arquitecto, y don Luis de Lerchundi, pintor decorador, de Bilbao, que presenta diez cartones con detalladísimos planos y perspectivas a la acuarela de las fachadas, ventanetas, vidrieras, salones de fiestas, de recreos, comedores, dependencias, etc.

Otro lleva la firma del arquitecto don Miguel de Vargas, que con tanta

LA TEMPERATURA

base al proyecto de prolongación del teléfono hasta dicho punto.

Pronto podrán, pues, los pueblos de Vitigudino disfrutar de las grandes ventajas de este rápido medio de comunicación, siendo de desear que sirva de ejemplo y estímulo a los demás partidos judiciales para que la red provincial pueda completarse cuanto antes y unirse a la Interurbana.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 689,60.—Temperatura máxima al sol, 30,0.—Temperatura máxima a la sombra, 20,4.—Temperatura mínima, 10,6.—Termómetro seco, 14,0.—Termómetro húmedo, 11,0.—Viento, 0,6.—Cielo, nuboso.—Tiempo, lluvia o viento.—Lluvia de ayer, 0,60.

PARA LA ASAMBLEA EUCARISTICA

LA FIESTA DE LA FLOR

La comisión de señoras de la asamblea eucarística, ha encontrado una acogida entusiasta en la felicísima iniciativa de celebrar la Fiesta de la Flor, con el fin de allegar recursos para los festejos que se preparan con motivo del magno acontecimiento religioso.

Un numerosísimo grupo de nuestras bellas señoritas han ofrecido inmediatamente su concurso con toda efusión y entusiasmo, ya que se trata de una fiesta de alegría, de juventud y de belleza, matizada de tan plausibles propósitos.

Han estimado las distinguidas señoras de la comisión que no estaría completa su idea si no dedicaran su atención también a los pobres desvalidos, que serán tal vez los únicos que en aquellos días de expansión popular no participen de la alegría de todos; a este efecto, destinan parte de las cantidades recaudadas en aquella fiesta a costear una comida extraordinaria a los pobres que concurren a la Asociación de Mendicidad.

Recordando los triunfales éxitos obtenidos con festivales semejantes, en anteriores Fiestas de la Flor, en la kermesse del Centro Obrero, y contando con la rendida simpatía que inspiran las distinguidas señoritas de la buena sociedad local, que tan amablemente manejan ese irresistible «sable», que tan copiosos resultados ha producido siempre, el triunfo de la plausible iniciativa está asegurado, ya que no sólo nuestros muchachos «bien», sino todas las clases sociales salmantinas, han rivalizado en desprendimiento y liberalidad cuando unas manos blancas suplican un óbolo, petición que subraya la exquisita donosura y gentileza de nuestras muchachas.

Probablemente, en próxima reunión, que celebrarán las distinguidas señoritas que se han prestado voluntaria y decididamente a colaborar en obra tan dignísima y magnífica, se fijará como fecha para su celebración la del 13 del corriente, jueves de la Ascensión, una de las fiestas más animadas y grandiosas del año.

Los conflictos sociales.

Las huelgas que sostienen los obreros panaderos y cortidores parece que han entrado en un período de solución.

El pasado viernes, el Comité de la Federación Obrera se reunió y tomó varios acuerdos relacionados con la marcha de estos conflictos y para el caso de que no llegara una solución rápida y satisfactoria.

Ayer, domingo, a las tres de la tarde, se reunieron en la Federación Obrera los cortidores, dirigiéndoles la palabra el Sr. Santa Cecilia, que les recomendó calma y ánimo para persistir en el movimiento y comunicándoles que extraoficialmente sabía que los patronos tenían el propósito de acceder en algo a las peticiones formuladas.

EN HONOR DE VILALOBOS

La gratitud de un pueblo

La ardorosa y patriótica defensa que de la industria bejarana hizo días pasados el Sr. Villalobos en el Congreso, con motivo del asunto del uniforme único, ha puesto de relieve el alto concepto que de sus deberes y representación parlamentaria tiene el ilustre diputado por Béjar.

Su habilísima y certera interpelección, cuya importancia ha sido decisiva para la fabricación nacional de tejidos, sirvió de aclaramiento oficial a la Real orden de Guerra, poniendo a salvo los intereses nacionales que se creían afectados por ella.

Es así porque el pueblo de Béjar, sin distinción de opiniones ni de clases, se ha juntado en un movimiento de gratitud, deseoso de rendir a su diputado el homenaje de agradecimiento que en justicia le debe, llevando al Congreso la sensación de que los verdaderos intereses de sus representados merecían el respeto más absoluto y diáfano.

Ayer estuvieron en Salamanca una comisión de fabricantes bejaranos, integrada por D. Mateo Rodríguez, diputado provincial; D. Martín González, don Bautista Zúñiga y D. Primo Cascón, y otra de obreros, compuesta por don Angel Martín, presidente de la Federación textil; D. Francisco Rivas, presidente de los constructores, y D. José Tellez, secretario de los tejedores, para hacer presente al Sr. Villalobos la inmensa gratitud del pueblo de Béjar e invitarle al homenaje espléndido y cordialísimo de unanimidad y efusión que la industriosa ciudad ha de rendir a su querido representante en Cortes.

En la tarde de ayer salió la comisión con el Sr. Villalobos para Béjar, en automóvil, siendo acompañados por nuestro compañero Sr. Sánchez Gómez, que informará detallada y extensamente de los actos que allí se preparan en honor del diputado por el distrito.

El Sr. Villalobos en Béjar. El recibimiento. En el Ayuntamiento. Otros actos para hoy.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Béjar 2 (19,35).—Llegamos a Béjar en medio de una lluvia torrencial. El recibimiento ha sido verdaderamente grandioso, indescriptible.

A pesar de la lluvia, todo el pueblo en masa ha acudido a esperar al diputado.

Fué recibido con bandas de música, disparo de cohetes, repique de campanas, entrando el Sr. Villalobos en Béjar con la comitiva, formada por el alcalde, el Ayuntamiento, los diputados provinciales, fabricantes, comerciantes, industriales, estudiantes, obreros, todas las clases sociales de Béjar, rivalizando en muestras de entusiasmo calurosísimo.

Al entrar en el Ayuntamiento, el salón se hallaba atestado de público, que prorrumpla en incesantes vivas y aplausos.

Habló el alcalde en nombre del pueblo, expresando la gratitud de Béjar; don Juan Muñoz, en nombre de los fabricantes, hizo manifestaciones idénticas, y pronunciaron también otros discursos varios obreros.

El Sr. Villalobos pronunció un discurso magistral, que fué constante-

mente interrumpido con ovaciones estruendosas.

Esta noche será obsequiado con un banquete.

Mañana visitará la Cámara de Comercio y cerrará, en honor al diputado, los comercios y fábricas de paños en general.

Se le obsequiará también con una jira campestre y con una fiesta en el teatro Cervantes.

El diputado ha recibido infinidad de visitas de comisiones de todas las fuerzas vivas locales, que le testimonian el agradecimiento y gratitud del pueblo bejarano.

Esta noche se reúnen los comerciantes para acordar otro homenaje al señor Villalobos.

Sánchez-Gómez.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Sánchez Villares.

—Para Madrid, el diputado a Cortes señor Martín Veloz y D. Jesús Rodríguez López.

—Para Valladolid, D. Francisco García Sierra.

—Para Béjar, D. Mateo Rodríguez y el diputado a Cortes por aquel distrito don Filiberto Villalobos.

Han llegado: De Endrinal, el joven escolar D. Celso Hernández.

—De Madrid, D. Agustín Arenzana y señora y D. Lorenzo Lucas.

—De Tejado (el), D. Casimiro Jiménez.

—De Ciudad-Rodrigo, el diputado provincial Sr. Mirueña.

—De Abusojo, el médico titular don Emilio Rodríguez.

Fallecimientos.

A los sesenta y siete años de edad ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña Ludovina Castaño Sánchez, hermana de nuestro buen amigo D. Juan Matías Castaño, persona que contaba con generales simpatías.

—En Madrid y víctima de cruel dolencia, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido, tempranamente arrebatado a la vida, el estudioso joven D. Emilio Peralta, que gozaba de general estimación por sus bondades y afable trato.

A su atribulada madre, D.ª María Antonia Álvarez, viuda de Peralta, y demás familia, testimoniamos nuestro sincero pésame.

—También ha fallecido, víctima de una rapidísima enfermedad, contra la que resultaron inútiles los auxilios de la ciencia, la estimada profesora que con actividad incansable supo conquistar fama para el corte que llevaba su apellido, doña María Ibero.

Reciban las familias de ambos difuntos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el propietario D. Juan Blanco Cobaleda.

Celebraremos su mejoría.

—Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padece, la esposa del propietario de Villar de Leche, D. José García.

Lo celebramos.

Necrológica.

Seguido de numeroso y selecto acompañamiento, que prueba las infinitas amistades con que cuenta el finado y su familia, se celebró el sábado el sepelio del que en vida fué muy estimado industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don Santiago Pérez Hernández.

El duelo fué presidido por el hijo del finado D. Enrique, apoderado de la casa del Sr. Núñez; D. Gonzalo Soler, don Felipe Rodríguez Carmona, D. Melquíades Olloqui, D. Luis Martín, D. Valeriano Estévez, D. Anastasio Martín y don Antonio Pérez.

Muy de veras y con verdadero sentimiento les renovamos el nuestro a la estimada familia doliente.

En el Skating.

El día de moda en este amenísimo parque de recreos, se vió muy concurrido por bellas y distinguidas señoras y señoritas de la selecta sociedad salmantina.

Recordamos, entre otras, a las señoras y señoritas de Monje, Plaza, Palomeque, Oliva, Pedreira, Cuesta (D. A.), Díez, Sánchez Gutiérrez, Flores Sánchez, Puente, Larrauri, Esperabé, Allaro, Domínguez Guerra, Amalia Rodríguez, Sánchez Hidalgo, Sánchez y Sánchez, Montejó, Pardo, señora viuda de Montero e hija, Sexma, García Herrero, Gil, Tellez, Herrera, Moro, Vicente Rivas, Jiménez del Rey, Láz, Torrens, Gambotti, Meléndez, Sánchez, Toribio, Díez, Benito, Camarasa, Soto, González Hernández, Otero, Coca Rodríguez y muchachas que sentimos no recordar.

La fonda estuvo admirablemente servida.

Varios.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Luis Hortal, y al director del *Heraldo de Zamora*, don Luis Calamita.

Los trabajadores y su fiesta del 1.º de Mayo

El mitin y la manifestación del sábado.

Los trabajadores salmantinos, al igual que los de toda España, celebraron el sábado la Fiesta del Trabajo, dando pruebas de gran corrección y sensatez, desfilando el día sin incidentes.

Por la mañana, la banda de El 1.º de Mayo recorrió las principales calles de la población, tocando escogidas piezas musicales.

A las diez de la mañana, en la Federación Obrera, se celebró un mitin.

El amplio domicilio social de los trabajadores se encontraba totalmente atestado, siendo insuficiente para contener la concurrencia de obreros, teniendo necesidad de quedarse muchos en la calle.

Presidió D. Miguel de Unamuno, y comenzó haciendo uso de la palabra Rufino Aguirre.

Habló por los disidentes del partido socialista, y dijo que al llegar el 1.º de Mayo, por ser gran deber de socialistas puros, deben venir a dar un abrazo a los trabajadores, proclamando que ellos son los que únicamente defienden la verdadera reivindicación del proletariado.

Se ocupó de la revolución del pueblo ruso, y dice que los trabajadores salmantinos deben luchar decididamente contra la tiranía capitalista, llegando a donde sea necesario para que se oiga la voz de los trabajadores.

Recuerda las incidencias de la revolución rusa, y terminó aconsejando a todos a que persistan en sus ideales para la consecución de sus justas reivindicaciones.

Adolfo Goé, dice que es contrario del mitin, y que la labor de los trabajadores está en otros sitios, y se muestra partidario de llegar a la revolución, único medio—dice—de llegar a la salvación de los explotados.

Abelardo Lucas se disculpa por la afonía que padece, y dice que va a ser muy breve.

Se ocupó de la jornada de ocho horas, la cual, a pesar de la Real orden implantándola, ha sido impuesta por la fuerza de los trabajadores.

Se ocupó de la carestía de las subsistencias y dice que ha llegado el momento de exigir y no mendigar.

Cuando en las calles de esta ciudad yo veía hace algunas semanas a las mujeres de los trabajadores con sus hijos en brazos pidiendo pan, se me entristecía de dolor el corazón ante la injusticia, y pensaba que hemos de combatir sin tregua para poder llevar a la boca el mendrugo de pan que necesitan.

Terminó ocupándose de los conflictos obreros planteados en esta ciudad, aconsejando a los trabajadores, para si hay lugar, a adoptar decisiones extremas.

Hipólito Iglesias dice que en los momentos actuales hay que luchar frente a frente con la burguesía, y como un sólo hombre, defender el puesto que a los trabajadores corresponde.

Si nosotros estamos unidos, el triunfo será nuestro.

Se ocupó de las huelgas de panaderos y curtidores, y les animó a que luchan hasta alcanzar el logro de sus aspiraciones.

Al tratar de la revolución rusa, dijo que todos deben de seguir los procedimientos del caudillo Lenin, que ha sabido establecer el verdadero comunismo.

Terminó diciendo que en los momentos actuales, en que se llega a luchar con gran decisión, han de

mantenerse los obreros en una gran disciplina, obedeciendo las órdenes del Comité.

Primitivo Santa Cecilia analiza el resultado de la lucha europea pasada y dice que ha servido para enriquecer al capital con la sangre derramada por los trabajadores, y combate duramente al capital burgués.

Se ocupó del movimiento planteado en esta ciudad por las mujeres en pro de las subsistencias, y combate duramente el grito que éstas lanzaban de que bajaran los sueldos y las subsistencias, fundándose en que esta es una lucha contra los acaparadores sin conciencia, que comercian con el hambre del pueblo, y dice que se debe de defender a todo trance la jornada de ocho horas.

Los momentos son graves, y los trabajadores deben de prepararse para obtener la victoria, pues a la lucha se debe de ir con toda clase de armas, para que al ponerse frente a los enemigos, hacerles ver que se quiere renovar todo lo podrido de la nación y que tanto perjuicio causa a los obreros. (Fue muy aplaudido).

El Sr. Unamuno. Comenzó diciendo: cuentan de un rey que cuando se encontraba en actos a que tenía que acudir con premura, decía a su ayuda de cámara: vísteme despacio, que tengo prisa; esto os pasa a vosotros—dice—que queréis ir despacio cuando las luchas urgen.

Este año la Fiesta del Trabajo tiene otros caracteres distintos a los que antes tenía.

La política gubernamental—dice—está dando lugar a un interinidad, y se puede comprender que están desafiando al pueblo para que éste, cansado de sufrir vejámenes, se lance contra ellos.

Yo aconsejo a todos a que esta Fiesta del Trabajo se desarrolle en medio de una paz grande, sin que se tenga que decir nada vituperable de los trabajadores.

Hay que llegar al predominio de la mayoría, para imponer la disciplina del trabajo, para poder salir del trance angustioso en que se encuentran, y terminó aconsejando orden.

Fue muy aplaudido.

Se dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

1.º Socialización de los medios de producción.

2.º Que se establezcan las relaciones comerciales y políticas con Rusia.

3.º Indulto de los compañeros Villalonga y Viñuela y de todos los presos por cuestiones sociales y políticas.

4.º Abaratamiento de las subsistencias.

5.º Supresión del Ministerio de Abastecimientos.

6.º Aprobación del código mineiro, insistentemente solicitado por estos obreros.

7.º Responsabilidad de los jefes y oficiales de la guardia civil por los delitos cometidos al intervenir en los conflictos entre patronos y obreros, y que no intervengan en estas cuestiones el Ejército.

Después de comentadas por el señor Unamuno, este propuso la siguiente conclusión: Licenciamiento del 50 por 100 del Ejército.

Inmediatamente se formó la manifestación, a la que acudieron gran número de trabajadores asociados. Recorrió las calles principales de la ciudad, hasta el Gobierno civil.

A la cabeza de la manifestación iba el estandarte de la agrupación

socialista, y después la seguían los demás estandartes de las diferentes sociedades.

La presidencia fué ocupada por los señores Unamuno, Lucas, Santa Cecilia, Iglesias, Castro, Pérez, Goé y Caballero.

El acto se celebró sin tener que lamentar incidente alguno, tocando la banda El 1.º de Mayo diferentes piezas musicales.

Por la tarde se verificó una jira campestre a La Chopera, que se vió muy concurrida de familias modestas, interpretando la citada banda escogidas piezas.

La jira terminó pronto por lo desahagible del tiempo.

Los dependientes de comercio

La Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio ha formulado a la patronal de comerciantes e industriales peticiones de aumento de sueldos, de una manera muy correcta y muy simpática, empleando un procedimiento indicativo de un sincero afecto y compenetración de intereses que siempre deben desenvolverse armónicamente.

Dice la directiva en su comunicación que a virtud de la carestía de la vida solicitaba aumento de sueldos, dejando al altruismo de los patronos la designación de su cuantía.

Esta noche se reunirá la directiva de la patronal en la Cámara de Comercio, para cambiar impresiones sobre este asunto.

SUCESOS

Riña y escándalo.

Los guardias municipales Juan Iglesias y Miguel González, presentaron el sábado, en la Inspección de Vigilancia, a José López (el Perdigón) y a Juan Escudero, los cuales, al salir del bar establecido en la Isla de la Rúa, cuestionaron, persiguiendo el primero a Escudero con una navaja en la mano, causándole cortaduras en la chaqueta, chaleco y camisa.

Un herido.

A las seis y veinte del mismo día, los guardias de Seguridad Blas Albarán y Venancio Salvador, presentaron en la Inspección a Tomás Elisa y Cándido Fraile, por promover un escándalo que degeneró en riña, en la Chopera, de la que resultó Cándido con una herida incisa perforante en el labio superior.

LOS TEATROS

LICEO

Las funciones del sábado y domingo.

La inspiradísima estudiantina La casa de la Troya, es una de las obras que alcanzará siempre en Salamanca un señalado éxito.

Pero la notable compañía que actúa en el teatro Liceo hace de ella una sugestiva y novísima creación, bordando todos los actores irremprochablemente sus papeles, que representan con magistral perfección.

Especialmente Emilio Valenti hace del celebrado Barcala una personísima caracterización, que se ovaciona justa y calurosamente en ambas representaciones por la insuperable labor que en ella hace, teniendo acertadísimos momentos en su cometido original de una chispeante y donosa gracia cómica.

Maria Luján fué muy aplaudida en el candoroso personaje de Carmita, y muy bien María Bassó en el suyo de Moncha.

Se distinguieron notablemente Angel Béjar y Ricardo Vargas en los difíciles papeles de Pandurino y Gerardo, y coadyuvando al éxito triunfal María Hurtado, María Vago y los Sres. Espantaleón, estudiando de caracterización, Novo, Guerra y el resto de la compañía.

Ayer, y representando la graciosísima comedia El Condado de Mairena, otro ruidoso triunfo de esta

compañía, escucharon grandes ovaciones por parte del público, que como en el día anterior llenó el teatro en todas las secciones, que rió grandemente la chispeante gracia que en ella ha derrochado el genial Muñoz Seca.

Otro éxito que apuntar a los ya conseguidos en Salamanca, siendo muy aplaudidas las señoras y señores Hurtado, Luján, de Palma, Medina, Bassó y los Sres. Espantaleón, Valenti, Vargas, Novo, Castil y los demás que cooperaron con su perfecta labor al éxito del conjunto.

Para hoy: La comedia de Marquina, Don Diego de noche, y el entre-més Celos, de Muñoz Seca.

Secciones vermuth y popular, a las siete y diez y media.

BRETON

Sigue el cine imperando en el coliseo de la calle de San Justo, que en los días festivos abre sus puertas, presentando inmejorables programas de cine y artísticos números de variedades.

Las dos películas proyectadas La aventurera y El robo de la esmeralda, son dos interesantísimas cintas de cuidada factura y de argumento que se sigue fácilmente con gran atención por lo complejo y atractivo de la trama novelesca y las episódicas escenas que se desarrollan con marcado interés y perfecta combinación, siendo fidelísimas y muy cuidadas las reproducciones de panoramas exóticos y lujosos y originalísimos interiores.

La bailarina Belamor obtuvo una acogida lisonjera por su habilísima y lujosa presentación, bailando con gran maestría diversas danzas, en las que se hizo aplaudir con gran entusiasmo.

Angelina D'Artes, que posee un repertorio artístico y de gran delicadeza, cantó con afinación y buen gusto, siendo aplaudidísima en todos los números.

MODERNO

Por causas ajenas a la voluntad de la nueva empresa de este ravedo coliseo, no pudo abrirse de nuevo al público ayer, como estaba anunciado.

Pero vencidas las dificultades, el Moderno se abrirá el próximo jueves, presentándose bonitas películas de las que será protagonista la eminente artista la Bertini.

Para el sábado próximo debut de dos estrellas de variedades y la película de renombre titulada Bala de bronce, y para días sucesivos El buque fantasma, ¿Quién es el número 1? y La reina del carbón.

POR TELEFONO

Fallecimiento de la esposa del general Weyler.—El eclipse de luna. Madrid 3 (11 m.).

A las cinco de la mañana de ayer falleció la esposa del general Weyler, rodeada de su esposo e hijos.

El entierro se verificará hoy.—El eclipse de luna anunciado para ano he se verificó a la hora anunciada exactamente.

Las calles estaban llenas de un gentío inmenso, especialmente en la Puerta del Sol, hasta las tres de la madrugada.

Hubo varios incidentes cómicos.

RIVERA
Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años, para el repartido. Informes, bar del Arnués, Dr. Riesco, 33.

Venta o arriendo.—Se hace del café Tamayo, en Ledesma, por imposibilidad de atenderlo su dueña. Dirigirse a viuda de Tamayo, en dicha villa, o Agustín Tamayo, en Salamanca, calle del Sol, Oriente 3, segundo.

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado desde la calle de la Rúa, Plaza Mayor, calle de Toro y Varillas, una flechita de platino y brillantes, la devuelva en Ramos del Manzano, 3, a don Bernabé Cobeleda.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Pedro Serrano, Plazuela de San Miguel, Alba de Tormes.

Harineros.—Vendo sator Zurich, rociador automático de hierro, sistema Daverio, y 15 poleas de hierro, todo seminuevo y barato. Informar, L. Valderrain, Cantalapiedra.

El resurgimiento de la ganadería española

Una conversación con D. Ernesto Blanco. La reciente asamblea de la Asociación general de Ganaderos del reino.—La asamblea de juntas provinciales.—La Asociación de Salamanca.—El concurso nacional de ganados.—La cooperación oficial y la privada.

Provincia eminentemente ganadera la de Salamanca, no cumpliría EL ADELANTO con su programa de ascultar todos los latidos y recoger cuanto afectara a los intereses económicos provinciales, sino dedicara una preferentísima atención a la ganadería salmantina que tanta importancia tiene dentro de la riqueza global pecuaria española.

En otros tiempos la cabaña española era la más rica y variada de Europa: sejeunplares y productos se procuraban cuidadosamente, no igualándose la finura de nuestras lanas merinas, que sostenían una industria de tejidos sin igual; las carnes de nuestros ganados la abundancia y rendimiento de la ganadería nacional, tenían tan renombrada fama y tan gran valor dentro de la riqueza patria, que eran la envidia de todos los países.

Por circunstancias muy complejas hoy es apenas un resto, una sombra de lo que fué, afectando hondamente a la riqueza y subsistencia nacional; crisis que se nota muy especialmente también en nuestra provincia, cuyo suelo y condiciones topográficas y climatológicas tan apta la hacen para la cría e impulso de aquella producción.

Días pasados se celebró en Madrid una asamblea de juntas provinciales de ganaderos, a la que concurrieron, en representación de la de Salamanca, el presidente D. Eduardo Aparicio y el vicepresidente D. Ernesto Blanco, que han tomado activa parte en las sesiones de aquella junta.

El Sr. Blanco, uno de los ganaderos más competentes de la provincia que al sostenimiento y selección de sus ganados ha llevado cuidadosas, inteligentísimas orientaciones y cuyo nombre goza de tanto prestigio en la ganadería, no sólo en provincial, sino nacional, ha tenido la amabilidad de hacernos algunas manifestaciones sobre aquella asamblea y que nosotros recogemos aquí.

La reunión de representantes de juntas provinciales en la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha revestido un interés extraordinario: allí se han llevado, discutido y aceptado fecundas iniciativas cuya implantación repercute felizmente en la progresión ya iniciada de la ganadería española, que entrará por cauces de resurgimiento vigoroso a ocupar el puesto abandonado en su decadencia, por una viciosa organización y mal entendido interés en el aprovechamiento de la tierra.

Nosotros—nos dijo—además de intervenir en discusiones de temas de interés general para la ganadería, cuyo resultado son las conclusiones acordadas (de las que nos facilitó una copia) y que fueron aprobadas íntegramente en la junta general de ganaderos, pusimos de manifiesto algunas necesidades urgentes de la ganadería provincial, sobre todo en lo relacionado con las vías pecuarias.

He aquí las conclusiones aprobadas en la reunión de representantes de juntas provinciales en la Asociación general de ganaderos.

Organización de las Asociaciones y Juntas y medios de intensificar su acción.

1.º Conveniencia de someter a la junta general de la Asociación la modificación de las cuotas de los asociados en la siguiente forma:

Hasta 500 cabezas laneros, 10 pesetas; de 500 a 1.000, 15; de 1.000 a 2.000, 25; de 2.000 a 3.000, 40; en adelante 20 pesetas por millar o fracción. Manteniendo las equivalencias señaladas en el reglamento.

2.º Que cuando se consideren capacitadas las juntas provinciales se encarguen de la recaudación colectiva, obteniendo así la participación establecida; y que como medio de aumentar sus recursos intervengan en la aparición y venta de reses mostrenas.

3.º Que las Juntas provinciales, en los pedidos que hagan a la general disfruten de mayor bonificación que la que obtengan los asociados que se dirijan directamente a la misma.

4.º Ningún asociado tendrá derecho a disfrutar los servicios cooperativos en proporción mayor de la que les corresponda por el ganado que tengan inscrito.

5.º Que la Asociación general reclame del Gobierno que de las multas que se impongan en cumplimiento de la ley y reglamento de Epizootias, se dé a la misma la participación que le corresponda, en virtud de las disposiciones vigentes en las multas por infracción de las leyes de policía pecuaria, y que de su importe dé la Asociación general a to-

das las Juntas y asociaciones provinciales.

6.º Que sea reformado el actual Boletín, aumentando su tamaño a fin de comprender una sección para que todas las Juntas y Asociaciones provinciales puedan publicar los acuerdos que a los socios de las respectivas provincias interesen, y disminuyendo hasta cinco los números que se publiquen en el mes.

En cambio de ellos, la Asociación general, a todas las Juntas que lo requieran, enviará Boletín diario de las cotizaciones del mercado.

7.º Para lograr las mayores facilidades en los suministros, se procurará tener las Juntas y Asociaciones provinciales depósitos de maquinaria, desinfectantes y otros artículos de consumo corriente, con la intervención y garantía de la Asociación general.

Plan de concursos para ganados.

8.º La Asociación general, continuando su patriótica labor en materia de concursos seguirá para los mismos desarrollando un plan metódico de acuerdo con las Asociaciones y Juntas provinciales.

9.º En los concursos y de las sumas que de sus fondos dediquen a los mismos la Asociación general y las Juntas provinciales, se concederán premios especiales o aumento en los ordinarios para los ejemplares de los ganaderos asociados.

10.º Que del importe de los primeros premios de los concursos que se celebren durante el presente año, se entregue en el acto sólo una parte, reservando el resto para su entrega a la presentación de los ejemplares en el Concurso nacional, como medio de estimular la asistencia al mismo.

11.º Acordada la celebración del concurso nacional para el mes de Mayo de 1921, procurará la Asociación general publicar a la mayor brevedad el programa y las Juntas y asociaciones provinciales empezarán enseguida sus trabajos para lograr la mayor asistencia de ganaderos y que en el concurso tenga la representación debida la ganadería de todas las regiones.

Otros medios de fomento y producción de la ganadería.

12.º La Asociación general, por medio de las Juntas provinciales, procederá enseguida a confeccionar una estadística del concurso de ganados y carnes en España, y procurará después en la misma forma hacer la estadística de la ganadería nacional y de las industrias derivadas.

13.º Las Juntas y asociaciones provinciales cuidarán de orientar su organización en materia de seguros, en términos de que al implantarse este oficialmente puedan cooperar como entidades pecuarias delegadas a la obra de la mutualidad del seguro agro pecuario.

14.º Interésar de la Asociación general que lleve a cabo con intervención de

TEATRO LICEO

Hoy, lunes, 3 de Mayo de 1920

A las siete, vermuth.—A las diez, noche.

El eminente autor Eduardo Marquina, ha escrito expresamente para la compañía VALENTI-VARGAS la comedia más deliciosa, que lleva por título

D. Diego de noche

de espléndida presentación, completando el hermoso programa con el estreno de Muñoz Seca,

CELOS

Mañana otro triunfo de la compañía, que también será nueva para Salamanca, es

Faustina

GRAN DROGUERIA

CALLE DE ZAMORA, NUM. 28

EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MATEOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRA

REIS GRAN ECONOMIA

“TODO A 65,,

Nº compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13

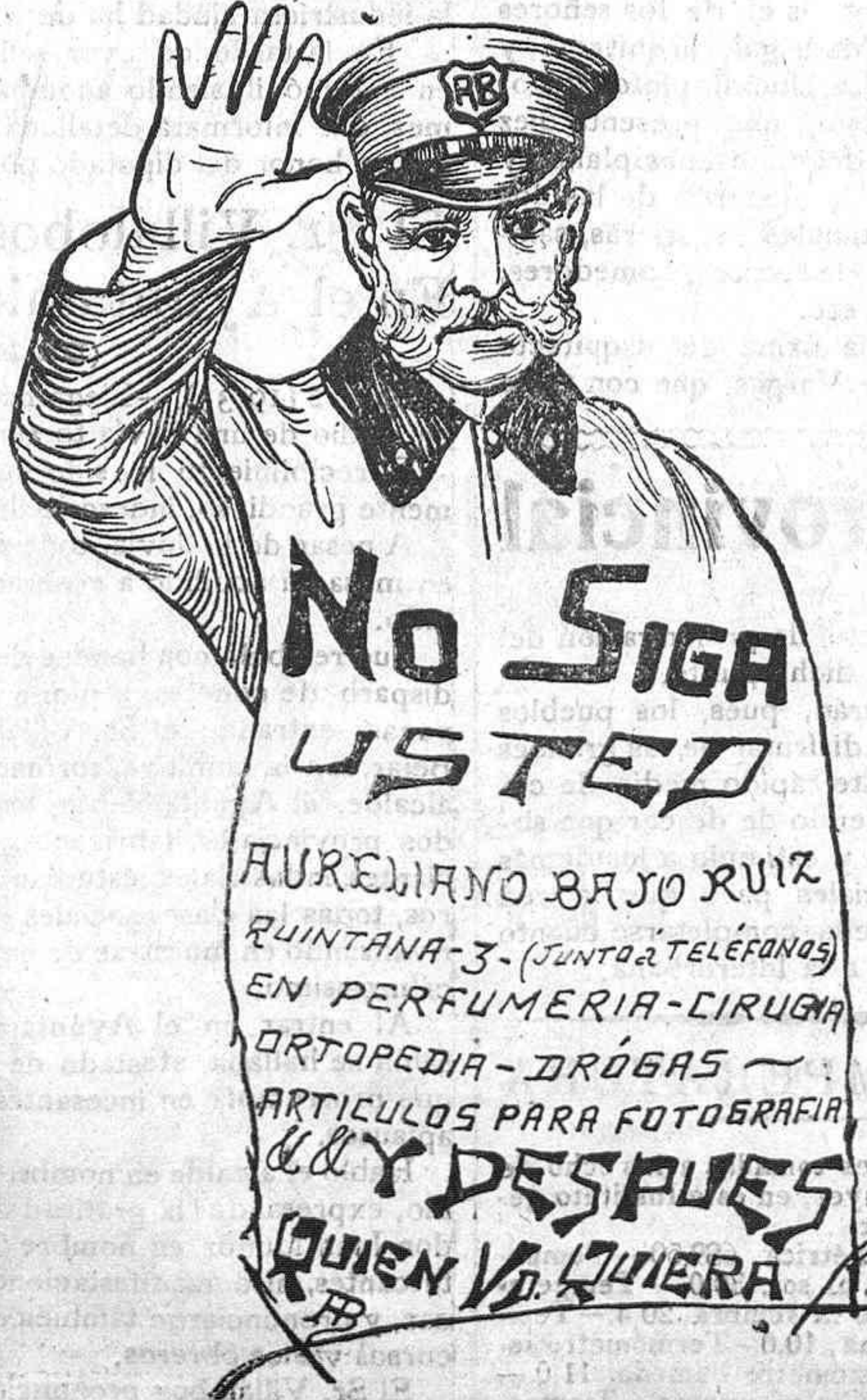
Unico registrado.

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodeado o carterá en dónola simi, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15.—Salamanca.



CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS

Si queréis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se estén recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza. No confundirse con la goma de pasta que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN, 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas



